

**MARCELO SILVA**

## Debate sobre aborto

La discusión programada del proyecto de ley de aborto en plazos en la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, que nuevamente fue postergada, representa un hito legislativo y, sin embargo, es constantemente relegada. Este debate, impulsado por años de deliberación plural, subraya el respeto por la autonomía reproductiva de las mujeres y fortalece el proceso democrático en Chile. En un país con restricciones históricas sobre decisiones corporales femeninas, este proyecto de ley reconoce que las mujeres son las mejores juezas de sus circunstancias. La autonomía reproductiva es un derecho fundamental que el Estado debe proteger, alineado con estándares internacionales de derechos humanos. El proyecto propone interrupción voluntaria en plazos iniciales con condiciones claras, priorizando salud física y mental sin cargas desproporcionadas.

**NATALIA GONZÁLEZ C.**